

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes. . . . . 4 reales.  
 Por tres id. . . . . 11 »  
 Por un año. . . . . 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

Director: LUIS RIVERA.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales.  
 Por seis id. . . . . 28 »  
 Por un año. . . . . 50 »  
 EXTRANJERO.—Por tres meses. . . 30 »  
 ULTRAMAR.—Un año. . . . . 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana, —jueves y domingo.

Administración y Redacción, Huertas, 82, pral.

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: FRANCISCO ORTEGO.

Alternando con los dibujos de actualidad daremos próximamente una serie de

CARICATURAS REVOLUCIONARIAS,

retratos cómicos de los hombres del día, con su semejanza en verso al pie, corta, pero exacta.

Crónica.

Presumia yo que habíamos de echar hoy un párrafo amistoso, ó si se quiere sabrosa plática acerca y en, con, por, de, sobre la circular del Sr. Rivero: habia presumido mal, y por la presente, si de platicar tratamos, habremos de hacerlo sin la circular, de la que solo se sabe que no se sabe nada; aunque á riesgo de equivocarme otra vez, no vacilo en anticipar la idea de que no se publicará dicho documento hasta que las elecciones sean pasadas, si bien entre la terminacion de las elecciones y la publicacion de la circular, es posible, y aun probable y aun seguro, que habrá variados y entretenidos bailables de gobernadores.

El nuestro, quiero decir, el de Madrid, ha hecho pegar con engrudo en todas las esquinas de esta villa una alocucion, en la cual, segun su autor confiesa, repite á los habitantes de Madrid hasta media docena de cosas que ya les ha dicho en otras ocasiones.

Es la costumbre, y no seria bien que una poblacion tan apegada á sus rancios hábitos y á sus venerandas instituciones, que todavia acude en romería á la capilla de San Antonio Abad (alias San Anton), y come indefectiblemente panecillos de San Ildefonso, y celebra en una pradera la festividad del patron, y da cuartos para la Cruz de Mayo, y se harta de buñuelos en un número muy respetable de verbenas, no seria bien, digo, que poblacion de tan especialísimas condiciones careciese en estas solemnes circunstancias de la consabida alocucion.

Nada más respetable que el uso consuetudinario y las inmemoriales preocupaciones.

Oportuna ó inoportuna, la alocucion se ha fijado en los sitios de costumbre y se ha publicado por los periódicos; los electores la han leído, y seguros despues de esta lectura tranquilizadora de que podian ejercitar libre y pacíficamente sus derechos, han acudido, no con mucho afan, fuerza es confesarlo, á los colegios electorales.

Los periódicos monárquicos afirmaban que algunas mesas habian sido ganadas por el partido republicano. Es verdad, algunas han ganado: cuarenta y una, sin contar con veinte más intervenidas; esto, como se ve, no modifica en nada la afirmacion de los monárquicos; todo está reducido á dar más ó menos latitud al vocablo. Algunas, pueden ser cinco, y pueden ser tambien cuarenta, y hasta sesenta podrian ser: lo malo es que si damos en la flor de con-

ceder tan elástico significado á ciertas palabras, acabarán por no significar nada, y cuando oigamos decir algunos, pocos, muchos, varios, etc., etc., debemos preguntar: ¿cuántas son para Vd. algunas?

Además de la alocucion del gobernador, que por haber sido muy vista ningun efecto ha producido, háse hablado mucho estos dias de cierta disposicion reglamentaria, de la que puede decirse que no ha sido vista ni oida, y que ha originado un semi-conflicto.

Vds. comprenderán que me refiero á una manifestacion entreverada de pacífica y belicosa, de seria y jocosa, que varios apreciables jóvenes, estudiantes, por decirlo así, casi todos, han llevado á cabo.

Yo creo, y lo digo con permiso del Sr. Rivero y sin ofensa del Sr. Echegaray, que los estudiantes están en su derecho—como ciudadanos que son—(ciudadanos estudiantes) haciendo manifestaciones en este ó en el otro sentido.

Creo que no hay razon, que no puede haberla para suponer que cometen un delito cuando, en esta forma ó en la otra, reclaman lo que juzgan equitativo.

Pero creo tambien que, por esta vez, se han equivocado al reclamar contra una medida que es pura y simplemente de disciplina interior de determinados establecimientos, y que estará acaso mal redactada ó no habrá sido bien entendida; pero no ataca en modo alguno la libertad de enseñanza.

Y vean Vds. por qué encadenamiento de razones tengo yo la buena suerte de colocarme entre dos fuegos, el enojo de arriba y las iras de abajo.

Cerrado el paréntesis que en el curso de los sucesos políticos abrió esta manifestacion literaria, justo es hablar de dos manifiestos dirigidos á los electores del partido republicano, y firmados respectivamente por Nicolás Salmeron y José Guisasola.

Este último ciudadano, á quien la mayoría—no inmensa, como dice un parte, sino una mayoría de ochocientos votos—ha señalado como candidato oficial del partido, se dirige en concisas frases á sus correligionarios y nos habla de no sé que combates dolorosos, pero necesarios, para los cuales está siempre dispuesto.

Algo diria yo, y algo diré más adelante acerca de esto de los combates dolorosos, cuando de acudir al Congreso se trata; pero alcánzame bien, y como á mí se alcanza á cualquiera, que no seria oportuno ni pareceria prudente discutir ahora sobre este asunto.

Creo, sin embargo, que la indicacion ni pareceria superflua, ni será inútil.

Nicolás Salmeron, en un documento cuya lectura recomendaria yo de muy buena gana, si no temiese que mi recomendacion habia de serle más perjudicial que provechosa, declara terminantemente que es partidario de la república federal, que no puede admitir poderes irresponsables ó permanentes, ni mucho menos magistraturas hereditarias, que hará todos los esfuerzos imaginables para preparar pacíficamente el advenimiento de la república federal, y, en fin, que como solucion del momento no halla otra más conveniente que el mantenimiento de la interinidad.

Gil Blas, mis lectores lo saben, no es un periódico de polémica, ni puede, por consiguiente, dar lugar en sus columnas á controversias de gravedad, para las cuales no habia de tener tiempo ni espacio; por lo que se refiere á la opinion individual del que escribe estas líneas, deber suyo es declarar que juzga y piensa en este asunto de completa conformidad con lo expuesto por Nicolás Salmeron: y no es nueva por cierto esta manera de pensar.

Añade el Sr. Salmeron que no es de los que siguen á su partido hasta en sus yerros, si los hubiese, porque antes que al partido se debe todo hombre á la razon y á la patria.

Los periódicos se han quejado estos dias de que el Congreso haya infringido el art. 59 de la Constitucion.

De poco se quejan: ¿quién piensa en la infraccion de un artículo, cuando ninguno ha de cumplirse?

De nuestra Constitucion puede decirse lo que con mucha gracia pregunta cierto personaje de una comedia del insigne Breton.

«Los botones de este frac no alcanzan á los ojales.  
 »No; esos botones no se abrochan, contesta su amigo.

«Entonces, ¿para qué los ponen?»  
 Los españoles podrán decir á su gobierno con igual razon:

«Los artículos del Código fundamental se infringen.

«Sí; estas Constituciones nunca se cumplen; contestará un diputado.

«Entonces, deberia preguntar el pueblo, si las leyes no han de cumplirse, ¿para qué las haceis?»

Veán Vds. ahí una pregunta á la que no sabria yo cómo contestar.

A. Sanchez Perez.

JOCOSIDADES PARLAMENTARIAS.

XXVI.

Aquello de hecha la ley hecha la trampa, es muy antiguo.

De ahí deduzco que el ser diputado, tomar un destino, seguir siendo diputado, influir como alto empleado público en pro de los corifeos de la circunscripcion, y despues de haberse asegurado su agradecimiento, renunciar con patriótica abnegacion el destino, debe ser cosa no inventada por los liberales de hoy, sino por sus antepasados.

Los discursos en favor de la incompatibilidad pronunciados por la union liberal en estos dias y su acumulacion de cargos cuando eran dueños del poder, son un dato demasiado serio para que nos ocupemos de él.

Incompatibilidades parlamentarias, ley de empleados é inamovilidad judicial son los agremanes que hermocean el vestido de liberalismo que lucen todos los partidos de rey y orden, y que precisamente hoy, que podian contribuir de comun acuerdo á realizar un programa, no hallan posible el orden ni el rey.

El martes le parecieron al señor ministro de la Gobernacion pequeñeces y nimiedades los escanda-

los y abusos que denunció el Sr. D. Federico Rubio á propósito de las elecciones municipales de Sevilla.

Yo creía que la observación del ministro era muy sensata, aunque no graciosa.

Pero cuando le ví el jueves ocupar gravemente á la Asamblea soberana del alboroto producido en Madrid por unos estudiantes, entonces sí que nos retó la risa por el cuerpo.

En efecto; que un alcalde prohíba las reuniones electorales; que en momentos de elección se prenda por sospechas á los jefes de un partido; que se prescriba de la inmunidad del diputado, tiene razón el Sr. Rivero, esto es frívolo y baladí, esto es vulgar, es el pan de cada día, es la práctica rutinaria consagrada por la tradición, y por consiguiente, la Cámara no debe ocuparse de ello; pero que alboroten los estudiantes en un país donde el motin pertenece de derecho al ejército, eso es grave; eso es una usurpación de privilegios, y merece que la Asamblea se entere de todos los pormenores del suceso con la prolijidad con que el jueves fueron por el gobierno narrados.

Después de cuyo importante suceso se trató del no menos importante de los presupuestos.

Los presupuestos son á los Parlamentos españoles como la piedra filosofal fué á los alquimistas de la Edad media.

La gente que se las echa de austera y de cívica se lamenta de la poca afición que tienen los diputados á asistir á ese género de debates.

*¡O sanctas gentes!*

Cuando llegan los presupuestos, los de la derecha ya tienen perfectamente averiguado cuánto cobran; los de la izquierda ya saben que por mucho que se desgañiten acabaremos el año debiendo lo que no podemos pagar. ¿Qué afición ni que calabazas han de tener unos ni otros en lo que ya lleva su debate hecho en la comisión de presupuestos?

Los hombres caseros y probos quieren que no se haga una revolución muy profunda; que haya un numeroso ejército; que se pague algún clero; que haya rumbo; pues hijos, el rumbo y el clero y el ejército cuestan dinero: pagar, callar y fastidiarse, que con algo me he de divertir yo, y me divierto, en efecto, viéndoles á Vds. pagar rabiando.

Roberto Robert.

## CAN-CANES POLÍTICOS.

XIX.

Las soluciones de D. Nicolás.

Todos aquellos varones que ostras gallegas comieron, —Don Nicolás, nos dijeron, tiene muchas soluciones.

Y la nación española, que busca tres piés al gato, al oír este relato dijo soñolienta: —¡Hola!

Y más ligero que un galgo un radical añadió: —Ya me figuraba yo que ese hombre tapaba algo.

Y haciendo mil reflexiones sobre este tema fecundo, vamos todos por el mundo buscando las soluciones.

Mucho en enseñarlas tarda; tras la dedada de miel, está el hombre muy cruel si las tiene y se las guarda,

Yo en reclamarlas insisto porque ya se echan de menos, y pregunto á los morenos: —¿Dónde están? ¿Quién las ha visto?

Y al compás de mis canciones, rodando de hueco en hueco responde á mi voz el eco: —¡Soluciones, soluciones!

Si á la república voy y don Nicolás no va, lo mismo que estaba está esta solución por hoy.

Si quiere la monarquía y no halla rey en buen uso, vive Dios que más que abuso esta solución sería.

Miro al borde del abismo la Hacienda, pronta á caer... todo se va á resolver, y todo sigue lo mismo.

Nos va faltando la calma y nos sobran las razones; ¿dónde están las soluciones, don Nicolás de mi alma?

Sáqueme usted de la duda, ¿es solución Montpensier? solo nos queda por ver esta solución *menuda*.

En tanto sigue esperando el país el trono gordo, y sigue el gobierno sordo y don Nicolás roncando.

Y porque España se asombre, la prensa ayer nos decía que soluciones tenía... ¡pues no tiene poco el hombre!

En fin, en mi tema insisto; monárquicos comilones que prometéis soluciones, ¿dónde están? ¿quién las ha visto?  
Barba Azul.

## MÁS LIBERAL QUE USTED.

Esto ya pasa de raya: esto es una enfermedad universal, una monomanía contagiosa, pero constante, endémica: me atrevo á decir que es endémica.

No hay reaccionario, de cualquier grado ó categoría que sea, que después de echar por su boca todos los denuestos é improperios contra los liberales y la libertad, no acabe por decirme: yo soy más liberal que Vd.

Digo, por ejemplo, que no ha de haber fuero privilegiado para nadie, y se levanta de improviso un ciudadano á ponderarme la excelencia de la jurisdicción eclesiástica, no como fuero (me dice) sino como regalia, y ahí verá Vd., añada, cómo en este punto soy más liberal que Vd.

Sostengo que la imprenta no debe tener traba alguna, y que carlistas é isabelinos han de gozar del derecho común para propagar sus ideas, y me sale al paso un progresista trasnochado diciéndome:

—¡No señor! ¡No haya cuartel para esa gente! Cuando ellos han mandado no nos tenían lástima. Nos perdimos todos si les dejamos levantar cabeza. ¡Se conoce que el año 23 aun no había Vd. nacido! Yo llevo muchos más años de ser liberal que Vd.

¡Paciencia! Si el gobierno toma una disposición arbitraria y la condena porque en ella se ha coartado la libertad, truena contra mí un ministro diciéndome:

—He obrado así para evitar un conflicto, para sofocar una rebelión, para que los excesos de la plebe no mancharan la libertad!

—¡Pero si lo que yo quiero, lo que yo tengo derecho á exigir es que esa libertad no la coarte V. S., suceda lo que suceda!

—Pues lo que yo he hecho ha sido salvarla, y en esto, más liberal que V. S. soy yo!

¡Y no hay medio de escapar! Los que defienden la soberanía universal del Papa me dicen que hago mal en combatirla; que ella es el poderoso freno para contener las usurpaciones de los príncipes de la tierra; y en seguida, la eterna muletilla: ya vé Vd. que en esto, á lo menos, soy más liberal que Vd.

Los que defienden las regalías se enojan conmigo y dicen que deben conservarse como único medio de evitar la excesiva influencia de Roma en la vida interior de los pueblos, en lo cual, añaden, ya tengo probado que soy más liberal que Vd.

El que se opone al sufragio universal me asegura que su objeto es evitar que la plebe indocta y venal sea instrumento de intrigantes poderosos; y aunque á esos intrigantes poderosos les erige mi contrincante en electores únicos, él cierra la polémica diciendo: «con que diga Vd. ahora que no soy más liberal que Vd.»

¡Canastos, esto ya no puede ser más cargante! ¿Seré yo el español menos liberal y más ilusionado en esta materia? Poco á poco me van haciendo girones mi liberalismo, y me encuentro al cabo de mis años con que no hay sacristán que no sea más liberal que yo... ¿Será posible?

Con que para elevarme al nivel de liberalismo á que han subido todos mis adversarios, será menester que admita como el bello ideal, primero, las ideas políticas de Hildebrando; después, me he de matricular en la escuela regalista; luego, he de proclamar fueros privilegiados para cada categoría social; en seguida, he de quitar el voto á los que á mí me parezca que no deben tenerlo; después, he de apoyar

los ataques á la libertad que partiendo del gobierno vayan encaminados á conservar la libertad...

¿Pero será entonces liberal ó teólogo en materia celeste y terrestre?

Veamos:

Tendré que empezar suponiendo que todos los españoles, incluso yo mismo, somos católicos, sin lo cual no me sería lícito defender la supremacía del Papa.

Después, daré por sentado que somos todos monárquicos, sin lo cual no puedo tener regalías.

Para librarme del sufragio universal, primero he de suponer que yo no tengo derecho á intervenir en la cosa pública, y partiendo de este aserto, intervendré en la susodicha cosa pública, á fin de que se me declare incapaz de intervenir en ella.

En efecto: el despojarme de mis derechos por tan enrevesados medios, sería un acto, si no de liberalismo, á lo menos de magnánima liberalidad...

No me atrevo á tanto: no sigo en mi propósito; me rindo; me confieso públicamente esclavo de todas las libertades y reconozco en radicales, progresistas, unionistas, conservadores, restauradores y carlistas, el derecho de abochornarme diciendo:

—Soy más liberal que Vd.

Roberto Robert.

## EL PERRO DEL HORTELANO.

—¿Papá, qué es el infinito?

—Niño, eso que se ve por arriba y que no tiene fin.

—¿Qué hay detrás de eso?

—Nada.

—Entonces, ¿tiene fin?

—La nada es lo infinito.

—¿Y detrás de la nada?

—Otra nada, y así no se acaba nunca.

—Pero, papá, ¿no hay una última nada?

—Nadie ha visto semejante cosa, y á ver si acabas con tus preguntas.

Esto pasa con los radicales.

La interinidad es el infinito: ellos conocen, como el niño, que hay algo detrás, pero no lo quieren comprender.

¿Tienen rey los radicales?

No.

¿Y esperanzas de tenerlo?

Tampoco.

¿Entonces por qué no se hacen republicanos?

Porque no les da la gana.

Y si no quieren ser republicanos, ¿por qué no dejan el gobierno á los que tienen soluciones?

Todo menos eso.

Que den facultades al regente.

Tampoco, porque eso sería exponerse á otro 56.

Pues que resuelvan.

No resuelven.

¿Resolverán mañana?

Méjor que hoy; el único candidato que les queda es el general Espartero, y este es incompatible con los principales jefes progresistas.

De modo que sabiendo toda España que los radicales no pueden dar solución á la interinidad, toda España ha de vivir sujeta á la dictadura de esa mayoría.

Si señor.

¿Hasta cuándo?

Hasta el infinito.

¿Pero tendrá un término?

Los progresistas no ven ese término. Ellos complican, complican, complican... y otros vendrán á desenlazar.

Vamos claros, que nos confundimos; el caso es que hay monarquía, que los monárquicos de esa mayoría no tienen monarca, ni siquiera quieren la regencia...

Así es.

¿Y qué hay detrás de eso?

Para ellos la nada.

¿Y para los demás?

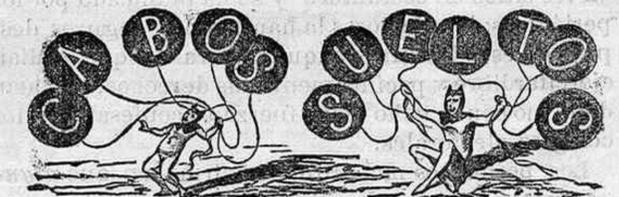
La república ó la restauración.

Clarito: el partido radical es el perro del hortelano; ni crea la monarquía ni deja que otros la creen; ni funda la república ni quiere que otros la funden.

¿Cómo se gobernará esto?

¡A tiros!

¡Bonito porvenir!



¿Tiene que decir algo *El Huracán* de los redactores de *Gil Blas*?

¿Acaso no lee sus nombres al pié de los artículos?

¿Acaso ignora que su historia es bien pública?

¿Acaso no sabe nada de esto?

Pues si tiene alguna duda nosotros se la explicaremos.

✱

# AL PIÉ DE COVADONGA.



—Yo conquisté la antigua monarquía  
al golpe de mi lanza y de mi brazo,  
y vosotros alzais á un extranjero,  
por vil codicia, al sòllo castellano.  
¡Huid, farrucos, ó con esta tranca  
os romperá los huesos Don Pelayo!

*Un cura en un sermón.*—Jesucristo fué crucificado á los treinta y tres años porque no halló creyentes para su doctrina evangélica.

*Un republicano en un club.*—El artículo treinta y tres será eliminado de la Constitución—*pese á quien pese*—antes de medio año, porque el gobierno no encontrará candidato para el trono.

Por lo visto el número 33 es tan fatídico, que hace caer de espaldas.



Una pregunta al señor ministro de Hacienda. Hace tiempo se presentó á ese ministerio una exposición de los vecinos de la villa de San Fernando, pidiendo que se abra la fábrica de tejidos é hilados que hace treinta y siete años está en liquidación, con notable perjuicio de los intereses locales.

¿Podrá saberse qué se ha hecho de esa exposición?

Antes de entrar en pormenores daremos tiempo á que pueda contestarse á la pregunta.



Leemos en un periódico de Cataluña:

«A Madrid llegó Pomés, conocido catalán, (dice *La Correspondencia*.)» ¡Y tan conocido!... ¡Por los pies!



Condenado al ostracismo está el periodista Vega; y es que en todos los banquetes me le dan ostras gallegas.



El lunes se discutirá la proposición de Castelar contra los Borbones.

Se dice que no la votarán los radicales. Aquí me tienen Vds. otra vez nadando en un mar de confusiones.

¿Por qué no han de votar esa proposición los radicales?

¿Por no inutilizar á los Borbones? Si es así, ¿por qué no se pegan un tiro, es decir, por qué no se deciden por un Borbon?



Mon-casi, que es casi Mon, Mon-pensier y Mon-temar, para salvar la nación, que es más pobre que un raton, Mon-arca nos quieren dar. Tanto la cosa se enreda, que no hay más que un Mon que pueda poner á flote la barca; pero este Mon no es Mon-arca, no, que este Mon es Mon-eda.



La escena pasa en la Puerta del Sol, el miércoles de la actual semana, á las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche. Un chico que vende unas hojas autógrafas grita á todo pulmón:

—*¡La Correspondencia de Paris con la muerte de Tomás!*

Al oír esas palabras confieso á Vds. que me asusté, creyendo que habia dejado de existir el duque de Génova. Y reflexionaba yo: «á ese niño lo hemos enfermado metiéndole por la boca el mazapan del trono, y gracias al ojo escudriñador de la madre, no le cobró afición á ese dulce, que en los tiempos actuales hace daño.» Pues señor, compro el papel en cuestión, lo leo y respiré fuerte. Aquello que parecía la *muerte de Tomás* era en efecto la ejecución de Tropmann, el tristemente célebre asesino.



¡Con qué gravedad dice un periódico que se van á dictar medidas en perfecta armonia con la Constitución para... cobrar las contribuciones!

Ya lo creo: para cobrar será el gobierno legal hasta la punta de los pelos: ni ningun Casalis será autorizado para violar el derecho del pago, ni á ningun Terrones se le ocurrirá prender á los cobradores. ¡Bah! El respeto á la Constitución no se lo consentiría!



Supongamos, y es mucho suponer, que Asturias elige diputado al duque de Montpensier, y que el cuñado de Isabel de Borbon toma asiento en el Congreso.

Hé aquí un incidente parlamentario que podrá ocurrir:

El duque de Montpensier.—Pido la palabra.

Ruiz Zorrilla.—¿Para qué?

Montpensier.—Para una cuestion de orden.

Ruiz Zorrilla.—Si es para una cuestion de orden, puede S. S. usarla.

Montpensier.—En España no hay orden, no hay paz; creo que esta es la cuestion preferente de que debemos ocuparnos...

Ruiz Zorrilla.—Prosiga el señor duque.

Montpensier.—Pues bien, señores diputados, yo os diré la única solucion para que este desventurado país salga del caos y de la anarquía en que se halla sumergido.

El general Prim (por lo bajo).—¿A que ha adivinado alguna de mis cábulas?

Montpensier.—Yo, aunque no soy español, conozco á España, porque he estudiado geografía, y sabré arreglar á los españoles si me nombraís rey...

(Estrepitosas y prolongadas carcajadas en todos los bancos de la Cámara, y atronadores silbidos en la tribuna pública.)

Aquel mismo dia dirá La Correspondencia, en su edicion de la noche:

«Nuestro amigo el duque de Montpensier ha tomado hoy la palabra en el Congreso, obteniendo una ovacion general, especialmente de la tribuna pública.»



Se ha mandado fotografiar los tapices hechos sobre aquellos bocetos de Goya robados de palacio, y que por supuesto no parecen.

De modo que tendremos el facsímile de una obra artística, el facsímile de la espada de Francisco I, el facsímile de la moneda legítima y el facsímile de la institucion fundamental del Estado.

¡Pícaros federales!



He leído que el martes último celebraron una larga conferencia el Sr. Rivero y el Sr. Abascal.

Por más que discurro no comprendo de qué diablos puede hablar con el Sr. Abascal el Sr. Rivero.

Pero ¡señor! ¿Qué materia hay en el mundo de que el Sr. Rivero pueda hablar con el Sr. Abascal?



Grabadores españoles, agrupaos en torno mio, y decidme si no es buen asunto para un cuadro este de que nos habla La Correspondencia:

«Se ha dispuesto que se adquiriera por el Estado, con destino á la calcografía nacional, un grabado que representa al venerable Palafox entregando al poseedor un ejemplar de cada una de las láminas y libros de aquel establecimiento á precio de catálogo, hasta completar la suma de 700 escudos.»

Parece increíble que la piedra resista un argumento tan enmarañado y tan morrocotudo.

¡Imbéciles ladrones! Se llevan de palacio seis bocetos de Goya y no se les ocurre apoderarse de aquel trabajo, que haría la felicidad de cualesquiera.



Decía un periódico hace pocos dias:

«Para esta noche están citados los directores de los periódicos que acostumbran á reunirse con el Sr. Rivero.»

Hombre, hombre, ¿quienes son esos señores que acostumbran á reunirse con el Sr. Rivero?

Que se expliquen esas palabras.



En Cataluña se falsifican monedas.

En Roma se ha falsificado un obispo.

Comprendo la industria catalana, pero no la de Roma.

El falso obispo, ú obispo falso, que apenas se distinguía de los demás de la comparsa, parece que fué descubierto al introducirse en el Concilio.

Lo han preso: merecido lo tiene por tonto.



Vaya Vd. haciéndose cargo:

No conviene votar la proposicion contra los Borbones.

No se pueden realizar grandes economías.

No se puede prescindir del clero católico.

No se pueden abolir las quintas.

No se puede disminuir el ejército.

Ahora...

¿Me sabe Vd. decir en qué país se hizo en Setiembre de 1868 una revolucion al grito de abajo los Borbones, vivan las economías, libertad religiosa y fuera quintas?

—Hombre, oí hablar de eso; pero en otro tiempo... allá... hace más de un año.



En algunas casas de huéspedes se exigen precios imposibles á los desgraciados que van á parar á ellas.

En una se ha exigido la cantidad de doscientos reales, fusil en mano, por dos almuerzos comunes.

En otra se trató de cobrar nueve duros por un panecillo y una taza de café, y se trató de cobrar tambien por violencia.

Esto parece más feudal que federal.



Donde quiera que hay un alboroto lo promueven los republicanos.

Si pierden las elecciones alborotan por despecho. Si las ganan escandalizan de gusto.

Así lo aseguran aquellos periódicos que siempre echan la culpa de todo al que no gobierna.



Un secretario de ayuntamiento sentenciado á cuatro años de presidio y ocho meses de prision correccional.

Los diarios de orden no dicen que sea republicano.

Cuando no lo dicen, claro está que no lo es.

Mi enhorabuena á los monárquicos.



Referen los periódicos un caso ocurrido hace pocos dias, en que ya interviene la autoridad.

Trátase de unos viajeros á quienes en cierta casa de huéspedes exigieron nueve duros por un panecillo y una taza de café.

El desayuno es frugal, eso sí, pero no es barato.

Este hecho me recuerda cierto pleito muy ruidoso, en que intervienen una ama de huéspedes, un antiguo amigo suyo y un respetable presbítero, que defendía los intereses de la señora, la cual nada menos se proponía que cobrar unos cuantos millones por no sé cuantos meses de hospedaje.

Volviendo al caso del panecillo y de los ciento ochenta reales, recuerdo que al referirlo deploraba un diario que los agentes de la autoridad no procediesen, en tan lamentables casos, con energía para proteger la seguridad del ciudadano y el buen nombre de nuestra nacion.

Pero, señor, hablemos en plata, ya que se trata de dinero.

Yo reconozco que dar nueve duros por un panecillo es pagarlo demasiado caro; pero reconózcase tambien que yo, amo de mi casa, puedo poner á los comestibles que en ella existen el precio que tenga por conveniente: y si juzgo que el servicio de una jícara de chocolate y un vaso de agua representan un valor de dos mil reales, dueño soy de exigirlo, como el que ha de pagar es libre de aceptar ó no aceptar mis caritativos ofrecimientos.

Como el estado de mis intereses no me permite ciertos desahogos, lo primero que hago al llegar á una casa, ó fonda, ó posada, ó lo que se quiera, es llamar al amo, encargado, etc.: ¿Cuánto vale esto y esotro? pregunto. Dícenmelo, y en su vista hago lo que bien me parece, y nunca habia de parecerme bien comprar los panecillos á nueve duros.

Resúmen: si la cosa es tal como la cuentan los periódicos, los viajeros habrán de resignarse y no llamarse á engaño; el único remedio que les queda, venganza filantrópica en cierto modo, porque evitará otros percances, es publicar el nombre de ese amable patron y el número de su casa y calle en que se halla, y es bien seguro que no acudirán muchos viajeros á favorecer ese económico restaurant.

Decía bien Rivero, sí señor, decía bien, á pesar de ser ministro de la Gubernacion. Estamos mal acostumbrados, hechos á la tutela del Estado, esperámosto todo de la autoridad.

¿Cuándo sabremos bastarnos á nosotros mismos?



Leo en un periódico de noticias:

«La modificacion hecha en el régimen político en Francia ha producido buen efecto en... Rusia.»

Veñgan ahora todos los escritores epigramáticos á discurrir un chiste más delicado.

De la misma índole y del mismo diario es la noticia de que la interinidad de nuestra situacion produce mal efecto en... Paris.

Qué diablo, en Paris, allí nos las den todas.



La Correspondencia ha recibido una carta sin firma en que se da cuenta circunstanciada de lo que cuesta anualmente un soldado.

El coste, segun la carta mencionada, asciende á 1.550 rs. 34 cs.

Corto se ha quedado el contador anónimo.

Admitiendo, sin embargo, que sea exacta su cuen-

ta, ha de añadirse á ella lo que cada hombre inútil consagrado exclusivamente á lucir galas vistosas y marciales arreos en paradas, revistas y simulacros, deja de producir al cabo del año.

Supongamos dias de trabajo en el año comun. . . . . 313

Admitamos que, por término medio, el producto del trabajo diario de un hombre tenga un valor de 8 rs. . . . . 8

Valor que el hombre arrebatado á la industria, á la agricultura y á las artes produciría anualmente. . . . . 2.504

Valor negativo, esto es, coste del soldado segun la carta. . . . . 1.550

Total. . . . . 4.054

Es decir, que cada soldado supone en contra del Tesoro público un gasto anual de 4.054 rs.

Cuando nuestras Córtes han votado 80.000 hombres, han determinado por consiguiente un gasto de 324.320.000: cuatrocientos millones próximamente.

El chiste de esta ocurrencia se oculta modestamente detrás de esa cifra.



La seccion de anuncios de nuestros diarios son receptáculos de chistes honestos y escandalosos.

El Imparcial insertó el jueves último uno que decía así:

«Se ceden bonitas habitaciones para administracion militar, etc.»

¿Por qué se empeñará ese casero en echarse de inquilina á la administracion militar? Me temo que sea un cebo lo de bonitas.

Tambien La Correspondencia me dejó petrificado con este otro anuncio:

«Unas señoras desean ceder unas habitaciones para solo vivir con ellas, etc.»

¡Caracoles! Esto de cederlas y vivir con ellas despues debe abrir el apetito de tantos como en Madrid dormirán á la intemperie. Es un negocio redondo... para las señoras y para el público masculino.



El partido republicano de Jerez presenta diputado, segun noticias que acabo de recibir, á D. Manuel Bertemati.

Me gusta á mí ese candidato.

No puedo olvidar que allá en las Constituyentes del 54 votó contra la dinastía de los Borbones. Y entonces la cosa era menos sencilla que ahora.

Vamos, que me gusta.

Pero el Sr. Bertemati ha renunciado á última hora, y los jerezanos se han visto apurados.



Ha vuelto á abrirse La Violeta, florida revista de instruccion, que dirige la señora doña Faustina Saez de Melgar.

Aun no hemos tenido tiempo de olerla.



—¡Chico, tu mujer es una alhaja!

—¡Qué me cuentas! Pues voy á llevarla á una casa de empeño á ver si me saca de apuros.

Tenia razon el amigo. Hay mujeres que son alhajas de la corona de sus maridos.

### PASATIEMPO.

Solucion á la Charada del número anterior: Bonaparte.

### CHARADA.

Prima y segunda es mueble de extension, indispensable en toda habitacion.

Segunda y cuarta se propone dar pronto el que sabe al ajedrez jugar.

Una hermosa ciudad ya moribunda hallarás en mi tercera y mi segunda,

donde hoy se ven, entre otras maravillas, setecientas cincuenta coronillas.

Si un dia á Cuba vas, en mi todo tranquilo soñarás;

es de una embarcacion lo menos feo para pasar las ansias del mareo.

(La solucion en el número próximo.)

### Correspondencia de GIL BLAS.

A una señorita republicana (Madrid).—Difícil es presentar en una caricatura el asunto de la ópera que Vd. me recuerda. Sin embargo, si hay tiempo y oportunidad, mandaré dibujarla.

D. E. J. G. (Sevilla).—Su carta ha sido entregada al susodicho sugeto.

D. J. A. (Madrid).—Ya he corregido los versos de Vd., y aun así y todo me parecen muy flojos... Vamos, que no los publico.

MADRID: 1870.

IMPRESA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.